

CON MAS DE 150 ASISTENTES, ARRANCAN LAS MESAS DE DIÁLOGO PARA LA LEY DE DERECHOS INDÍGENAS EN COMONDÚ



Posted on 25 marzo, 2019



Categories: [Gobierno](#), [Slider](#)

En representación del presidente municipal de Comondú, Dr. José Walter Valenzuela Acosta, el titular del área de Derechos Humanos Ing. Marco Antonio Barriguete presidió el arranque de las mesas de diálogo para la ley de derechos indígenas en Comondú; destacando que el Gobierno Municipal que dirige el Dr. Walter trabaja en favor de los derechos de la comunidad indígena del municipio, abre los espacios de participación y colaboración de la comunidad, reprueba la discriminación y organiza a la sociedad para involucrarla en las tareas de gobierno.

Mesas de diálogo y acto que se llevaron a cabo en las instalaciones de la escuela secundaria Luis Donaldo Colosio de la colonia Indeco, a través de la dirección de asuntos indígenas, dirección que organizó y coordinó la instalación de 7 mesas de análisis y debate sobre la iniciativa de la Ley de Derechos de las Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Baja California Sur, promovida por la diputada local María Petra Juárez Maceda.

Las siete mesas de análisis se dividieron la temática de la siguiente manera: Mesa 1: Derecho a la identidad y la libre determinación y autonomía. Mesa 2: De la Tenencia de la tierra y de la procuración y administración de justicia. Mesa 3: Derecho al desarrollo integral de las mujeres y derechos de las niñas, niños y adolescentes y desarrollo económico. Mesa 4: Derecho a la consulta previa de las personas, pueblos y comunidades indígenas, desarrollo integral de las personas, pueblos y comunidades indígenas y de los organismos público estatal y municipal. Mesa 5: De la protección de los derechos laborales y derechos de los migrantes indígenas. Mesa 6: Conocimientos y prácticas tradicionales y los sistemas normativos indígenas. Mesa 7: La salud y medicina tradicional, la educación intercultural y de las lenguas indígenas.

Participaron más de 150 personas de la comunidad indígena del municipio y los resultados del debate, así como los acuerdos y propuestas fueron concentrados y enviados al congreso del estado para su consideración en cuerpo de la mencionada ley, lo cual dio a conocer el Director municipal de Derechos Humanos y Asuntos indígenas, Ing. Marco Antonio Barriguete Montoya.

